



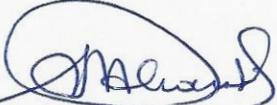
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Ciudad Arce, 01 de julio 2024

Público en general
Usuarios página web
Presente.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA. Por este medio hace de su conocimiento que de conformidad al artículo 10 numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP los entes obligados deberán publicar, divulgar y actualizar los montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos. en el Portal de Transparencia, son inexistentes y, se notifica que las notas de inexistencia publicadas en años anteriores se mantienen vigentes para el presente período

Nota: esta aclaración es válida 01 julio hasta 30 de septiembre de 2024


Inga. Silvia Margoth Mejía Alvarado
Oficial de Información